

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**MORALZARZAL**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Moralarzal (Madrid), celebrada el 6 de junio de 2017, ha aprobado el procedimiento de contratación del suministro de material de limpieza:

- a) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General.
- b) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicios de atención al ciudadano.
 - 2) Domicilio: plaza Constitución, número 1. Casa Consistorial.
 - 3) Localidad y código postal: 28411 Moralarzal.
 - 4) Teléfono: 918 427 910.
 - 5) Telefax. 918 578 055.
 - 6) Correo electrónico. secretaria@moralzarzal.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.moralzarzal.es
- d) Número de expediente: 3027/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato de suministros.
 - b) Descripción: suministro material de limpieza.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Moralarzal.
 - 1) Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - 2) Localidad y código postal: 28411 Moralarzal.
 - e) Plazo de ejecución: dos años, prorrogables por anualidades, con un máximo de cuatro años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto con criterio único.
 - c) Criterios de adjudicación: oferta económica.
4. Importe de licitación: 10.360,00 euros anual (IVA excluido).
5. Garantía exigida: definitiva (5 por 100).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, no preceptiva.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, de acuerdo a pliego extenso.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación del anuncio en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: conforme a pliego de condiciones administrativas (Ley 39/2015).
 - c) Dirección electrónica: secretaria@moralzarzal.es
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 - a) Dirección: Ayuntamiento de Moralarzal. Casa Consistorial.

Moralzarzal, a 9 de junio de 2017.—El secretario general, Santiago Perdices Rivero.

(01/20.250/17)

